



CIENCIAS SOCIALES



CIENCIAS SOCIALES  
REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS| UCE

**Cronograma Ciencias Sociales No. 42:**

**Convocatoria de propuestas para el Dossier temático**

*(ver instructivo al final)*

\*Apertura de la Convocatoria: 20 de agosto 2019

\*Fecha límite para presentación de temas para el Dossier: **20 de septiembre 2019**

\*Divulgación del Dossier Temático seleccionado: **25 oct.de2019**

**\*Plazo para envío de artículos para el Dossier: 22 dic.2019**

**Convocatoria de propuestas para las demás secciones**

Entrevista| Conyunturas| Reseñas

\*Apertura de la Convocatoria: 20 de agosto 2019

\*Fecha límite para presentación de colaboraciones (tema abierto): **30 de nov.2019**

\*Previsión de publicación; mayo de 2020.

## 1. Enfoque y alcance

*Ciencias Sociales* – Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas es una publicación académica, indexada, de la Universidad Central del Ecuador, Quito, editada desde el año de 1976.

*Ciencias Sociales* está dirigida a la comunidad académica nacional e internacional, cuyo propósito es cumplir con el rol institucional y pedagógico de promoción y desarrollo del conocimiento en el área de las Ciencias Sociales y Humanas, vista desde una perspectiva amplia y multidisciplinaria. El objetivo de la Revista es contribuir a la academia a través de investigaciones resultantes de procesos de análisis, reflexión y producción crítica sobre la condición contemporánea.

Recibe artículos inéditos en español y portugués.

Es una revista académica con secciones arbitradas, que utiliza el sistema de evaluación externa por expertos (*peer-review*), bajo la metodología de pares ciegos (*double-blind review*), conforme las normas del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (*Latindex*).

Con nueva periodicidad, fija bianual (mayo-junio/noviembre-diciembre), la *Ciencias Sociales* se presenta, tras más de cuatro décadas, como un espacio de reflexiones importantes y avances

investigativos en los ámbitos de las tres Carreras que componen la Facultad: Sociología, Política y Trabajo Social.

También se aceptan ensayos sobre temas históricos o contemporáneos que se apoyen sólidamente en bibliografía especializada y análisis de coyuntura nacional o internacional.

## 2. Directrices para autores

La *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas/ UCE* recibe trabajos originales, inéditos en español o portugués, que se ajusten a la política editorial y a las Normas para colaboradores. Por el carácter especializado de la revista, se espera que los artículos presentados sean resultados o avances de investigación científica en el ámbito de las Carreras que conforman la FCSH/UCE. También se aceptan ensayos sobre temas históricos o contemporáneos que se apoyen sólidamente en bibliografía especializada o análisis de coyuntura, nacional o internacional.

Los artículos recibidos se someten al proceso que se detalla a continuación:

- I. El sistema arbitral será realizado por una Editorial independiente, bajo la supervisión del Comité Editorial.
- II. Los artículos idóneos pasan a una revisión a través del sistema arbitral “doble ciego”, donde expertos, ajenos al Consejo Editorial, y siempre con un grado académico igual o superior al del autor del artículo revisado, de forma anónima dan fe de la calidad académica del artículo y presentan su recomendación a través del informe de evaluación dispuesto para ello.
- III. Los lectores de manera anónima determinan si el artículo es:
  - a) *Publicable.*
  - b) *Publicable con ajustes.*
  - c) *No publicable.*
- IV. Los resultados del proceso de arbitraje son inapelables en todos los casos.
- V. Una vez finalizado este período, la revista comunica a todos los autores las decisiones y los informes de los pares evaluadores.

*\*Durante todo el proceso de evaluación de pares ciegos se garantiza objetividad, transparencia, e imparcialidad.*

La revista *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas/ UCE* tiene cuatro secciones:

**Dossier temático:** sección arbitrada. Las convocatorias a presentación de artículos para esta sección tienen fechas de cierre. Formada 4 o 6 artículos, cuya convocatoria y selección estará a cargo de una persona que coordinará de dossier temático.

Antes de abrir la convocatoria al público, el/la coordinador/a deberá enviar su propuesta a *Ciencias Sociales*, respondiendo a la convocatoria abierta (ver al final los *Criterios para*

*presentación de propuestas temáticas para el Dossier*). En caso de que la propuesta sea aceptada, se deberá proceder a publicar la convocatoria.

Cada artículo debe tener una extensión entre 6 mil a 8 mil palabras, considerando el cuerpo del artículo como las citas al pie y la lista de referencias.

**Entrevista:** sección no arbitrada. Las convocatorias a presentación de artículos para esta sección son de flujo continuo.

Entrevistas temáticas y biográficas a académicos de las ciencias sociales. Incluye diálogos entre dos o más académicos sobre un tema específico. Tiene una extensión de hasta 5 mil palabras.

**Coyunturas:** sección arbitrada. Temas contemporáneos, actuales, analizados bajo el prisma de las ciencias sociales. Cada artículo debe tener una extensión entre 4 mil a 6 mil palabras, considerando el cuerpo del artículo como las citas al pie y la lista de referencias.

**2 Reseña de libros:** sección no arbitrada. La convocatoria para esta sección es de flujo continuo.

Comentarios críticos a las obras que tienen relación con la problemática del espacio organizacional. Los criterios que se consideran son la actualidad del libro reseñado y la influencia dentro del ámbito de las Ciencias Humanas. Las reseñas son evaluadas por el Comité Editorial, que determinará su publicación y deben tener carácter inédito. Tienen una extensión entre 800 a 1 200 palabras.

### **Normas para citas y referencias**

*Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas/ UCE* se acoge al Manual de Estilo APA. Última edición.

\*Un **RESUMEN**, máximo 150 palabras, en 2 idiomas (incluyendo el español), debe ser presentado juntamente con el artículo propuesto.

#### 3. Políticas antiplagio

A manera de garantizar la originalidad de los artículos que llegan a la revista, se utilizará mecanismos para prevenir el plagio.

*La responsabilidad del contenido de los artículos publicados en Ciencias Sociales – Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas es exclusiva de los autores.*

### **Privacidad**

*Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.*

4. **Informaciones/ envío de artículos: [fcsh.revista@uce.edu.ec](mailto:fcsh.revista@uce.edu.ec)**

\*\*\*

### **La Revista se acoge a la Licencia Creative Commons 4.0 de Reconocimiento No Comercial-Compartir Igual 4.0, que habilita a:**

- Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.
- No hay restricciones adicionales: no puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

## PROPUESTA TEMÁTICA PARA LA SECCIÓN DOSSIER

### **Cronograma Ciencias Sociales No. 42:**

#### **Convocatoria de propuestas para Dossier temático**

\*Apertura de la Convocatoria: 20 de agosto 2019

\*Fecha límite para presentación de propuestas: 20 de septiembre 2019

\*Divulgación de la selección del Dossier Temático: 25 de octubre 2019

Plazo para envío de contribuciones 22 diciembre de 2019

#### **Nombre del coordinador/a o coordinadores/as:**

1.	Juan Mateo Martínez Abarca
2.	Rafael Polo Bonilla

#### **Grado académico (al menos un coordinador/a debe tener título de doctorado):**

1.	Candidato a Doctor en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México
2.	Doctor por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

#### **Filiación Institucional:**

1.	Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México
2.	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Central del Ecuador

#### **Breve perfil de los investigadores/as o adjuntar currículum:**

1.	Filósofo, escritor y analista político. Miembro del Seminario Universitario “Modernidad, Versiones y Dimensiones” de la UNAM, fundado por Bolívar Echeverría.
2.	Ph.D Ciencias Sociales, Flacso; Maestría en letras UASB. Decano FCSH. Áreas: ontología del pensamiento, historia del pensamiento latinoamericano, epistemología y teoría estética.

**Título del dossier:**

<b>Bolívar Echeverría: actualidad, perspectivas y legados teóricos</b>
--

**Delimitación del tema del dossier:**

Por favor indique los objetivos del dossier, su relevancia dentro del contexto latinoamericano y una subregión específica, y las líneas de investigación o subtemas que forman parte del mismo (extensión máxima 500-1000 palabras).

Al cumplirse diez años del fallecimiento del gran pensador ecuatoriano-mexicano Bolívar Echeverría Andrade (Riobamba, 1941 - Ciudad de México, 2010), constituye una tarea imprescindible abrir nuevamente el debate acerca de su legado dentro del conjunto de aportes para la construcción de una teoría crítica de la modernidad desde América Latina. Echeverría es, sin lugar a dudas, una de las figuras más importantes en la historia reciente del pensamiento en nuestro continente y una obra de la importancia y magnitud como la suya, requiere una discusión que alimente -inclusive críticamente-, aquellos grandes problemas que son materia de su indagación intelectual. Esto, a razón de que en no pocas ocasiones las discusiones teóricas han tendido a reificar la potencia creativa inscrita en determinada trayectoria de pensamiento, recayendo en aproximaciones que abundan sobre todo en la esterilidad del *homenaje*. Por tales razones, el presente dossier tiene como propósito ampliar los caminos hacia una discusión sobre la actualidad y trascendencia de su legado teórico, privilegiando contribuciones originales que acometan nuevas lecturas desde los distintos campos que conforman las humanidades.

Bolívar Echeverría, atento lector y uno de los mayores intérpretes de la obra de Marx en América Latina, consideraba que el proyecto de crítica de la economía política elaborado por el gran pensador alemán, es sobre todo un *discurso crítico* de la modernidad capitalista en su conjunto. Sin caer en esquematismos o simplificaciones y partiendo de esta piedra angular presente en toda su obra, Echeverría logra construir un rico andamiaje teórico que se alimenta también de diversas intuiciones presentes en otras tradiciones de pensamiento, trazando un diálogo con diversos autores. Es así que sus escritos interrogan también desde aquellas preocupaciones que fueron fundamentales en la obra de teóricos como Karl Korsch, György Lukács, Walter Benjamin, Max Horkheimer y Theodor W. Adorno; así como Martin Heidegger, Fernand Braudel, Lewis Mumford, Roman Jakobson y Georges Bataille, entre muchos otros. Esta libertad filosófica sumada a un compromiso intelectual con la necesidad de pensar y transformar el presente, permite a Echeverría abordar la complejidad de una serie de fenómenos que son propios de la modernidad en general, pero desde una perspectiva cuyo centro de gravedad se encuentra en América Latina.

Pensador trashumante por excelencia, su escritura – que privilegió la forma ensayo, tan importante en el pensamiento latinoamericano –, discurre por entre las aristas de distintos campos del conocimiento en un tiempo de crisis radical, arrojando una alquimia teórica tan rigurosa como original. Sus innovadoras intuiciones permiten reflexiones acerca de

- \*la crítica de la economía política;
- \*la teoría materialista de la cultura y sus distintos comportamientos presentes en la modernidad;
- \*la reflexión con respecto al mestizaje y la identidad en clave barroca;
- \*el problema de la técnica y la reproducción del metabolismo social-natural;
- \*lo político-festivo y el futuro de las izquierdas;
- \*la Historia, sus sinsentidos y contra-sentidos o la estética.

Estos son algunos de los linderos para el desarrollo de una renovada discusión sobre su obra en los días actuales. Discusión que, como pretende este dossier al conmemorarse diez años de su muerte, constituye una de las formas más elevadas de justo reconocimiento a uno de nuestros más importantes intelectuales.

### **PAUTAS PARA COORDINADORES Y COORDINADORAS DE DOSSIER**

A continuación, detallamos las tareas y responsabilidades que se comprometen a asumir los coordinadores y coordinadoras de un dossier:

1. El coordinador/a se compromete a cumplir a cabalidad con el cronograma de trabajo establecido para la publicación del dossier.
2. El coordinador/a se encargará de la redacción de la convocatoria en la cual se defina y delimite con claridad la temática del dossier y las posibles líneas de interés. La Revista *Ciencias Sociales* se encargará de colocar la convocatoria en su página web y distribuirla en extenso.
3. El coordinador/a deberá, sin embargo, realizar una invitación a académicos especialistas en el tema y circular la convocatoria entre sus contactos y redes de investigación con el propósito asegurar trabajos que resulten un aporte en el campo de investigación que propone el dossier. Junto con la convocatoria deberá circularse también las normas de publicación de la Revista *Ciencias Sociales*.
4. Una vez cerrada la convocatoria se enviará al coordinador/a el conjunto de artículos recibidos. El coordinador/a tiene la responsabilidad de seleccionar 4 o 6 artículos que serán sometidos a arbitraje. Para esta selección la revista proveerá al coordinador/a de un formulario de evaluación que deberá ser completado por cada artículo a fin de determinar su originalidad, pertinencia y calidad. Este formulario a más de avalar la selección, nos permite contestar a los autores cuyos artículos no fueron seleccionados para arbitraje.
5. Todos los artículos seleccionados, sin excepción, serán sometidos a arbitraje (*peer review*).
  - 5.1 *El primer autor de cada artículo del dossier debe tener título de doctor.*
  - 5.2 *Los artículos deben presentar diferentes perspectivas en la temática del dossier.*
  - 5.3 *Los temas deben presentar las características de originalidad, actualidad y relevancia*
6. El coordinador/a debe enviar una lista de posibles evaluadores/as, al menos dos por cada artículo a ser arbitrado. La revista contactará a los investigadores/as sugeridos u otros de ser

necesario, se encargará del envío de los artículos y formularios de evaluación y centralizará la recepción de evaluaciones.

7. Concluido el proceso de arbitraje, el coordinador/a deberá leer cada una de las evaluaciones y con base en sus resultados definirá los artículos a publicarse. Un equipo editorial independiente enviará los resultados de las evaluaciones a cada uno de los autores/as e indicará si su artículo ha sido aprobado, aprobado con modificaciones o no aprobado para publicación. Asimismo, realizará el seguimiento de los artículos hasta su publicación (incorporación de cambios, revisión y ajuste de formato, edición del artículo y resolución de dudas, revisión por parte del autor/a, corrección de estilo y autorización para la publicación). El coordinador/a definirá el orden de publicación de los artículos.
8. La presentación del dossier está a cargo del coordinador/a, y podrá realizarse en cualquiera de los siguientes formatos: (i) una presentación corta de hasta 3.000 palabras a manera de introducción del dossier; o (ii) un artículo de hasta 8.000 palabras que tenga el carácter de estado de la cuestión del tema, el cual deberá pasar por el proceso de revisión por pares y su publicación dependerá exclusivamente del resultado de las evaluaciones. En el caso de que este artículo sea evaluado negativamente se optará por la primera opción.
9. Todas las demás secciones de la revista estarán a cargo del Equipo Editorial quien asume la responsabilidad de la selección de artículos a publicarse.
10. Si por algún motivo el coordinador/a no pudiese continuar con su cargo hasta la publicación del dossier, éste designará a otro investigador/a, igualmente especialista en el tema.

\*\*\*